

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

"ESTUDIO EN LA DUDA, ACCIÓN EN LA FE"

FOLIO: **Nº 3159**

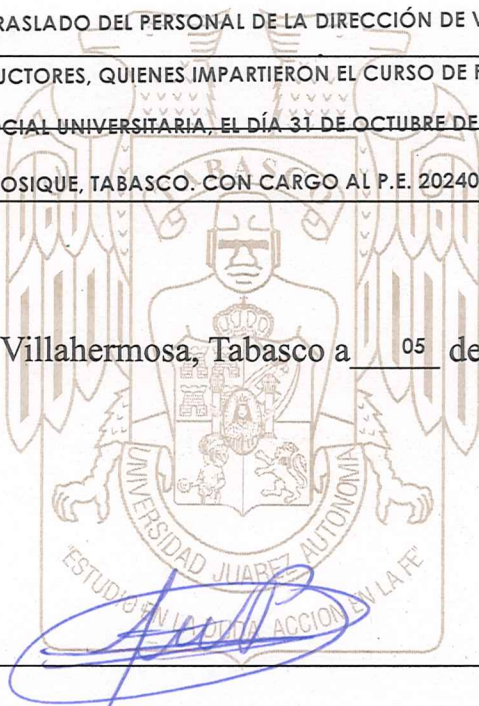
UJA-580101-4N3

Recibí de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco la Cantidad de _____

\$ 753.00 (SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)

por CONCEPTO DE VIÁTICOS POR EL TRASLADO DEL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN - DEPARTAMENTO
DE CAPACITACIÓN Y A LOS INSTRUCTORES, QUIENES IMPARTIERON EL CURSO DE FORMACIÓN DE DOCENTES EN EL
MODELO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA, EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2024 EN LA DAMRIOS.
UBICADA EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO. CON CARGO AL P.E. 20240450

Villahermosa, Tabasco a 05 de NOVIEMBRE de 2024



NOMBRE:

A)

R.F.C.

B)

DOMICILIO

C)

Miembro CUMEX desde 2008

**Consortio de
Universidades
Mexicanas**

Av. Universidad S/N Zona de la Cultura, Colonia Magisterial, C.P. 86040, Villahermosa, Tabasco, México.

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS



Folio: 11671588

Serie: FCP

No. de certificado del SAT 00001000000707310321

Fecha y hora de emisión 2024-11-06T10:08:41

Fecha y hora de certificación 2024-11-06T10:08:42

Folio fiscal D1FAC2B4-0B53-5C86-A069-27C4A0B5055F

Régimen fiscal 603 - PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

Emisor

Razón	CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS	RFC	CPF6307036N8
C.P.	62130		

Receptor

RFC	UJA5801014N3
Razón social	UNIVERSIDAD JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO
Uso de CFDI	G03 - GASTOS EN GENERAL
Domicilio Fiscal	86040
Régimen Fiscal	603 - PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

ClaveProdServ	Cantidad	Unidad	Clave	Concepto/Descripción	Valor Unitario	Importe
95111602	1	PEAJE	C62	SERVICIO DE PEAJE Y CRUCE CARRETERO PUENTE GRIJALVA 2024-10-31 06:50:29	\$ 22.41	\$ 22.41
95111602	1	PEAJE	C62	SERVICIO DE PEAJE Y CRUCE CARRETERO PUENTE GRIJALVA 2024-10-31 17:24:15	\$ 22.41	\$ 22.41

Importe total con Letra

Importe (en letra): CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M. N.

Subtotal

\$ 44.82

Iva Trasladado

\$ 7.18

Iva Retenido

\$ 0.00

Isr Retenido

\$ 0.00

TOTAL

\$ 52.00



Este documento es una representación impresa de un CFDI

Certificado del CSD:	00001000000710557287
Condiciones de pago:	-
Forma de pago:	01 - EFECTIVO
Número de cuenta:	NO IDENTIFICADO
Método de pago:	PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN
Tipo de Comprobante:	I - INGRESO
Lugar de expedición:	62130

Sello digital del CFDI

cpFzkrVjMTpgK1hb4DKPuEwFXXM4Yexl87Xv7aztFYZF3jcMpL3J6RRq3qyh9OU6aYuVKh5Xgt8KnG6W+yvnhdmfR1FUMxUYSNyaql/tOnBSgAHFNiM47+uVugrM0rJP3KKFJRVkiRhv3ay3YMCx8LMFno3nSwZ0/viExCvqqcnXqst1XL6k8r7Ac/Pb8fl5VkUpiBN2UnEMKp0AFYCPJ4lkjgE4avTqd6BfrxL3HZfZISITxXzIFbY4glXp/px7POQeqmGM65z22RUDUmm2IFr6uKKu0X8vft0MBGGSEmsj/bMDNL0151wHdn0Vfx7O+g4Qo3bZAYQ4dqDdo9eZmQ==

Sello del SAT

X+CwoyJk4QfZ1flaDwqu+uhdeO5rXjCAPHr0RLrjZg2leVEObTPCkGXitVrbHUvMvqg4T7FfGzmFoZX/UovVQ3iire363DaOom0QEZW7IDcP4n17gLEaVjJbEOYUGdaqYVup9Nwk9Lae8VGuVwkvokVwxqxFmou9JwRmDcPGLWlkQ7OGFCcSziZqkAlv8DbOizUI8SLD1393lv7fWUilovVvMLGcX06bTniv1YAITxfHgGajPh5XtwF7ZubhJNNNMEIXat2lasQBSwaMobPv2Wla4ePkRaq7oaonrDI7AvfQLbxHN/4Sqzqatpq32RKLfCg+7laoYRX9OwwpA==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||4.0|D1FAC2B4-0B53-5C86-A069-27C4A0B5055F|2024-11-06T10:08:42|cpFzkrVjMTpgK1hb4DKPuEwFXXM4Yexl87Xv7aztFYZF3jcMpL3J6RRq3qyh9OU6aYuVKh5Xgt8KnG6W+yvnhdmfR1FUMxUYSNyaql/tOnBSgAHFNiM47+uVugrM0rJP3KKFJRVkiRhv3ay3YMCx8LMFno3nSwZ0/viExCvqqcnXqst1XL6k8r7Ac/Pb8fl5VkUpiBN2UnEMKp0AFYCPJ4lkjgE4avTqd6BfrxL3HZfZISITxXzIFbY4glXp/px7POQeqmGM65z22RUDUmm2IFr6uKKu0X8vft0MBGGSEmsj/bMDNL0151wHdn0Vfx7O+g4Qo3bZAYQ4dqDdo9eZmQ==||00001000000707310321||

Inciso A)Nombre del Emisor
Inciso B)Registro Federal de Contribuyente (RFC).
Inciso C)Domicilio

Artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP); 3 fracciones VIII y IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Tabasco; Artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; y Lineamiento Trigésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones Públicas.

Nombre del área	Secretaria de Finanzas		
Documento	Facturas Electrónicas de Personas Físicas		
Partes o secciones clasificadas y páginas que lo conforman	Nombre del Emisor; Registro Federal de Contribuyente; Domicilio, Código de Barra Bidimensional; Folio Fiscal; No. Serie del Certificado del CSD del Emisor; No. Serie del Certificado del CSD del SAT; Sello Digital del Emisor; Sello Digital del SAT; Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT.		
FUNDAMENTACIÓN Y MOTIVACIÓN			
Artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.			
☒	PÁRRAFO PRIMERO: Por contener datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable, para cuya difusión se requiere el consentimiento de los titulares.		
☐	PÁRRAFO TERCERO: Información relativa a los secretos bancario, fiduciario, industrial, comercial, fiscal, bursátil y postal, cuya titularidad corresponda a particulares, sujetos de derecho internacional o a sujetos obligados cuando no involucren el ejercicio de recursos públicos.		
☐	PÁRRAFO CUARTO: Por ser aquella que presentan los particulares a los sujetos obligados, siempre que tengan el derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales.		
RAZONES O CIRCUNSTANCIAS DE LA CLASIFICACIÓN			
☐	Para atender una solicitud de acceso a la información.		
☐	Por determinación de una resolución de autoridad competente.		
☒	Para generar versiones públicas con la finalidad de dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia.		
Firma del titular del área			
Fecha y número del Acta de la Sesión del Comité de Transparencia, así como el acuerdo en el que se aprobó la versión pública.	Fecha de sesión: <u>17/01/2025</u> ; Acta de Sesión CT/ORD/01/2025; Acuerdo del Comité: CT/ORD/01/2025.02		